



COLEGIO BICENTENARIO HELVECIA
RENÉ SCHNEIDER #3380
REGIÓN DE LOS RÍOS



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO BICENTENARIO HELVECIA

2025

Presentación. -

El presente Plan de Gestión determina las acciones que nuestra comunidad realizará con la finalidad de cumplir las metas propuestas durante el presente año. Este contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, tiempos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar los objetivos que la comunidad educativa ha considerado como relevantes, en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno y los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional.

La generación de un plan de gestión de la convivencia escolar dentro de un establecimiento en contextos de pandemia, busca generar acciones que fortalezcan las relaciones entre individuos y también entre equipos, grupos, cursos y organizaciones.

La convivencia se aprende y se enseña conviviendo y el contexto actual del país, en ocasiones se ha vuelto de alta complejidad e incertidumbre y el gran desafío para la convivencia escolar es ofrecer respuestas sobre el “cómo” vivir y convivir en este contexto”.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar se genera en la interrelación entre los distintos miembros de la comunidad educativa del establecimiento educacional, aspecto que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio - afectivo e intelectual de las y los estudiantes. Esta concepción, no se limita solo a la relación entre las personas, sino que incluye las distintas formas de interacción entre los estamentos que conforman la Comunidad Educativa, por lo que constituye una construcción colectiva, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. (MINEDUC, 2010)

Una Convivencia Escolar Sana, tiene incidencia en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad, en los resultados de aprendizaje y en el mejoramiento de la educación. Por tanto, aprender a entenderse con otros es el fundamento de una convivencia social pacífica y democrática.

La Comunidad Escolar, a través de su Proyecto Educativo, expresa los intereses formativos de padres, madres y/o apoderados, docentes, directivos y asistentes de la educación, sostenedores y estudiantes, constituyéndose en una comunidad donde todos concurren y participan aportando a un clima social escolar positivo y nutritivo, desde sus diferentes roles y funciones.

El enfoque del presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar, tiene una perspectiva Psicosocial, donde si bien, se afirman fuertemente aspectos normativos, se destacan y prevalece la formación de los y las estudiantes, considerados sujetos individuales y sociales. Asimismo, se enfatiza en la comprensión y explicación del comportamiento de éstos considerando el contexto más amplio que le rodea, entendiendo que, en ello, influyen múltiples factores.

Por todo lo anterior, el énfasis está en la formación de un sujeto más seguro/a y confiado/a de sí mismo, generando mejores condiciones dentro del aula, en la organización escolar y en las familias.

El Comité de Buena Convivencia Escolar

Uno de los objetivos principales que establece la Ley Sobre Violencia Escolar (LSVE) y que compete a la gestión de la Encargada de Convivencia Escolar, es la implementación de medidas de prevención de la violencia escolar, aspecto que busca potenciar y fortalecer un ambiente seguro y protector de los establecimientos educacionales del país.

La formación en Convivencia Escolar y la gestión de acciones que se implementan en el Colegio Helvecia, son una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa.

De acuerdo a la LSVE, corresponde a los Consejos Escolares y los Comité de Buena Convivencia Escolar, estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa, debiendo determinar las medidas que permitan promover una buena convivencia y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos. Este equipo, tiene la finalidad de acompañar y asesorar a la Encargada de Convivencia Escolar, para implementar acciones más integrales, aumentar la eficiencia en las acciones, promover mayor compromiso en las medidas implementadas y colaborar en el seguimiento de éstas para que perduren en el tiempo.

Dentro de las funciones del Comité de la Buena Convivencia se encuentran:

- 1.- Atender inmediatamente cualquier evento o conducta que afecte a la comunidad educativa en general o a una persona en particular. Esto implica resolver el conflicto de manera pacífica, siendo un modelo conductual de respeto y tolerancia.
- 2.- Informarse de los problemas de convivencia escolar al interior del establecimiento a través de la lectura de las entrevistas de denuncia.
- 3.- Comunicar de manera inmediata y por canales oficiales a la Encargada de Convivencia sobre el caso investigado y la posterior resolución del mismo (en caso que lo hubiese).
- 4.- Recopilar antecedentes del caso de manera oportuna, registrando lo sucedido en la bitácora de Convivencia Escolar.
- 5.- Entrevistar a los involucrados y a quienes estime conveniente (profesores, psicopedagoga, padres y/o apoderados, etc.)
- 6.- Asumir la responsabilidad de derivar a redes internas del establecimiento para favorecer el desarrollo del o los involucrados: psicóloga, psicopedagoga, educadora diferencial, inspectora general, etc.
- 7.- Asumir la responsabilidad de derivar a redes externas del establecimiento, según sea el caso, previo aviso a Encargada de Convivencia Escolar y Directora y/o Inspectora General: Equipos psicosociales de consultorio, neuróloga, Juzgado de Familia, entre otras.
- 8.- En caso de enfrentarse a situaciones graves que falten al Reglamento Interno del Manual de Convivencia Escolar, solicitar la aplicación de medidas reparatorias y formativas, según sea el caso.

Integrantes:

Equipo Responsable	Nombre	Rolls en el establecimiento
	Magdalena González Espinoza	Psicóloga - Encargada de Convivencia Escolar
	Marcelo Contreras Fernandez	Representante 1ºciclo
	Paula Poblete Choapa	Representante 2ºciclo
	Madelyn Lefno Agúero	Representante Enseñanza Media
	Ruth Martinez Hernández	Representante PIE
	Cristian Rosas Poblete	Inspector General
	María Cecilia Valenzuela Larrea	Directora

Modelo Plan de Gestión de Convivencia Escolar

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar del Colegio Bicentenario Helvecia, centra sus objetivos en tres aspectos fundamentales de intervención:

1.- Prevención: Es la principal área del modelo de trabajo, pues busca sensibilizar, concientizar y psicoeducar a los miembros de la comunidad educativa, respecto a actividades y acciones que favorezcan el desarrollo de un ambiente escolar sano.

2.- Identificar, Indagar y Diagnosticar: En casos particulares o grupales donde se visualicen, observen o manejen antecedentes de conflictos, agresiones o problemáticas a nivel personal o interpersonal entre estudiantes u miembros de la comunidad educativa, es importante anticiparse a las señales, para detectar aquello que ocurre, estableciendo un diagnóstico y posibles soluciones a la situación.

3.- Intervención y Abordaje: En caso de identificar acciones o conductas que estén en contra del bienestar de cualquier persona o grupo que interactúa a nivel de colegio, se busca intervenir prontamente estos factores a través de distintas técnicas de resolución de conflicto, con el objetivo de mantener la armonía del entorno. Lo anterior, implica, además, realizar la gestión de derivación a redes internas o externas, según el caso.



Metas a alcanzar año escolar 2025

- Contribuir a la formación personal y social de los/las estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.
- Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa participativa, arraigada en los valores que promueve nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Colaborar en la formación de un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo un clima de respeto, confianza, acogida y búsqueda pacífica de soluciones a los conflictos para todos los integrantes de la comunidad escolar.

Objetivo General	Desarrollar acciones en el establecimiento educacional que favorezcan una sana convivencia, mediante estrategias de promoción, prevención y reparación, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: estudiantes, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente social nutritivo y propicio para el aprendizaje.
-------------------------	---

<p>Objetivos Específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los estudiantes el desarrollo de valores personales, a partir de actividades grupales que permiten la reflexión y socialización de diversas experiencias, facilitando una participación respetuosa y tolerante. - Promover el buen trato entre los distintos estamentos, a modo de favorecer una interacción positiva entre los mismos. - Comprometer a los diversos estamentos de la comunidad educativa con la sana convivencia escolar. - Destacar y difundir adecuadas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de conflictos que faciliten un ambiente propicio de enseñanza - aprendizaje. - Estructurar un comité de convivencia integrado por diferentes actores de la comunidad educativa, a favor de promover y apoyar acciones asociadas a la convivencia escolar. - Aplicar Protocolos de acción ante situaciones que alteren la convivencia general o a la persona en particular.
-------------------------------------	---

ACCIONES PLAN DE GESTIÓN AÑO ESCOLAR 2025



1.- DIFUSIÓN

ESTRATEGIA	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACCIONES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLES
Actualización de protocolos de actuación y Elaboración de Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	- Promover la participación de los distintos estamentos del establecimiento educacional.	- Revisión de protocolos de convivencia escolar actuales. - Jornada de reflexión RICE - Elaborar nuevos protocolos de acción de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. - Elaboración del Plan de Gestión de la convivencia escolar	- Nuevos protocolos de actuación. - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	El tiempo que se estime conveniente	Equipo de Convivencia Escolar. - Inspectoría General
Socialización de protocolos de actuación y plan de convivencia escolar 2025, a la comunidad educativa.	- Informar a la comunidad sobre la actualización de protocolos y Plan de convivencia Escolar.	- Socializar a la comunidad educativa sobre los protocolos de actuación y Plan de Gestión de la Convivencia escolar	- Acta de Reunión - Redes sociales, pagina institucional del Colegio	I° y II° semestre	Equipo de Convivencia Escolar – Inspectoría General



Colegio Bicentenario Helvecia
Equipo Convivencia Escolar 2023

Reunión Equipo de Convivencia Escolar.	- Actualización y retroalimentación de antecedentes propios de la comunidad.	Reuniones, con el fin de realizar un trabajo en equipo y colaborativo donde cada integrante Participe activamente	- Acta de Reunión -	Lunes 8:30-10:00	Equipo Convivencia Escolar.
Reuniones mensuales con Dirección	Recibir orientación y analizar diversas situaciones que se presenten en el transcurso del año escolar 2025	Abordar acontecimientos, información, procedimientos, etc, que puedan ocurrir en el transcurso del año académico 2025	Registro de acta de coordinación	Quincenal y/o en base a necesidades.	Directora – equipo de convivencia escolar
Reunión Centro General de Padres, Centro Estudiantes.- (Representante de cada curso).-	- Entregar información relevante. - Abordar temáticas de interés para casa Centro.	Acciones y procedimientos.- Acuerdos referentes a los lineamientos establecidos por la comunidad educativa.-	- registro acta de reunión. -Registro bitácora convivencia - Registro audiovisual.-	Según la necesidad o situaciones emergentes que puedan ocurrir	Equipo de convivencia- equipo directivo y/o gestión



Colegio Bicentenario Helvecia
Equipo Convivencia Escolar 2023

<p>Reunión distintos estamentos de la comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar información relevante . - Abordar temáticas de interés según lo requiera 	<p>Acciones y procedimientos.- Acuerdos referentes a los lineamientos establecidos por la comunidad educativa.-</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión. - Bitacor a Convivencia Registro audiovisual 	<p>Según necesidad o situaciones emergentes que puedan ocurrir</p>	<p>Equipo de convivencia escolar</p>
<p>Consejos disciplinarios - Nivel Inicial - Escuelas Arribas - Bicentenario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Abordar situaciones a nivel académico, disciplinario y preventivo.- 	<ul style="list-style-type: none"> - brindar apoyo psicocial. - derivaciones redes intersectoriales. - Acciones y procedimientos.- - Acuerdos y compromisos. - Seguimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones.- - Registro bitacora convivencia.- - Registro audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> - Mensual y según la necesidades 	<p>Equipo de convivencia. Inspector (General y de ciclos).-</p>
<p>Bienvenida masiva a estudiantes, profesores, asistente de la educación</p>	<p>Favorecer sentido de pertenencia e identidad con el colegio.-</p>	<p>Entregar saludo de bienvenida, enfocado a la perseverancia y superación de los objetivos planteados</p>	<p>Registro fotograficos - Registro audiovisual</p>	<p>- Marzo- Abril</p>	<p>Equipo directivo- Equipo convivencia</p>



Colegio Bicentenario Helvecia
Equipo Convivencia Escolar 2023

Inducción a estudiantes nuevos	Favorecer sentido de pertenencia e identidad con el colegio.-	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer sellos institucionales. - Visión y Misión. - Información referente a la comunidad educativa en general.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro Fotografico - Registro audiovisual 	- Marzo- abril	Equipo gestión- Equipo convivencia.-
Semana de la Convivencia Escolar	Sensibilizar a la comunidad educativa la importancia de sostener una buena y sana convivencia entre pares.-	- Programa de actividades por ciclos y para toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotograficos - Registro de actividades realizadas de acuerdo al programa del día de la Convivencia escolar. 	Abril (última semana) Mayo	Equipo convivencia/ asistente de la educación.-
Talleres de autocuidado y/o conversatorios de Contención emocional o Estrategias de apoyo en diversas áreas para estudiantes.	Favorecer y potenciar la comunicación efectiva e interacción con grupos de pares.-	Material audiovisual y gráfica, sobre contenidos de y temas referentes cibera coso escolar, convivencia escolar, buen trato, respecto empatía etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora convivencia escolar - Register fotográfico y audiovisual. - Resultados de encuesta satisfacción.- 	Marzo-Diciembre	Equipo convivencia Dupla psicosocial



Colegio Bicentenario Helvecia
Equipo Convivencia Escolar 2023

Jornada de Autocuidado para funcionario/as de la comunidad educativa.-	Reforzar el autocuidado mental y emocional de la comunidad educativa	- Actividades enfocadas a sensibilización de temáticas propias de salud mental, pausas recreativas	- Encuesta satisfacción. - - Registro fotográfico, audiovisual. -	Mensuales	Equipo Convivencia Escolar
--	--	--	--	-----------	----------------------------

Favorecer la creación de actividades (taller y/o campañas) enfocadas a la prevención y protección	Concientizar a los alumnos/as Sobre temáticas relacionadas a	Violencia escolar, cyberbullyng y acoso escolar -Sexualidad afectividad y género -Autocuidado -Consumo de drogas y alcohol. - Buen Uso de redes sociales - Sana convivencia	- Videos - Mural virtual - Fotografías - Dibujos - Frases	Marzo- diciembre	Equipo convivencia
---	--	---	---	------------------	--------------------



2.- Prevención

Acción	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
Implementación de unidades de orientación, correlacionado con los principios valóricos que rige el Proyecto Educativo Institucional	Encargada de Convivencia Escolar Profesores/as jefes	Programas de estudios' Orientación	Abordaje de temáticas centrales de orientación	Revisión de contenidos del libro de clases Portafolio de actividades.

3.- Fase de Intervención y Abordaje

Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
Mediación y resolución Pacífica de conflictos	Equipo de Convivencia Escolar y/o Inspectoría General.	Entrevista de mediación en primera instancia.	Entregar de una oportuna respuesta y solución	Firma de compromiso entre las partes. Registro de entrevista con apoderado/a si es necesario en bitácora de convivencia escolar.
Recepción de denuncia.	Encargada de convivencia. Dirección-	Entrevista recopilación de antecedentes de conflicto entre pares	Identificación del conflicto, Acciones y abordaje del problema.	Revisión del libro de clases Registro de Entrevistas Antecedentes del caso en bitácora de Convivencia Escolar



Análisis, medidas formativas y resolución.	Comité de Convivencia Escolar Inspector general/ciclos	Protocolo de intervención de acoso escolar y conflicto entre pares.	Implementación de medidas normativas.	Registro de evidencias.
Aplicación de protocolos de acción.	Inspector General.	Protocolos de acción	Implementación de medidas institucionales.	Registro de entrevista y/o derivación a redes de apoyo.
Seguimiento y monitoreo.	Comité de Convivencia Escolar.	Pauta de evaluación de intervención.	Intervención con el o los sujetos involucrados.	Pauta de evaluación o bitácora de convivencia escolar donde se evidenciaran los acuerdos.